

LA VOZ DE TOTANA

ÓRGANO DE INTERESES LOCALES, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE PUBLICA LOS JUEVES

PRECIOS DE SUSCRICION

2 PESETAS TRIMESTRE

AÑO II.—JUEVES 14 DE MARZO DE 1889.—NÚM. 48

Número suelto 15 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAYOR-TRIANA, 13

BAZAR MURCIANO DE ANTONIO ALCARÁZ.

CALLE DE CARTAGENA, NÚM. 12
(Frente á Correos y Telégrafos)

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en camas de hierro de elegantes formas y maquinadas y en todos tamaños. Sus precios compiten con los de las demás conocidas hasta el día, y para convenirse de la verdad de sus precios y clases, visitar dicho establecimiento.

BAZAR MURCIANO

ANUNCIO.

Se vende un huerto con una magnífica casa y pasco, en el precio de 50.000 reales.

También se venden 32 horas de agua de la Huerta.

Darán razon en esta imprenta.

VENTA

de un trozo de tierra en el partido de Tazona á Yechar, con higueras, viña, naranjos, perretos y granados. Para tratar, con su dueño, calle del Peregrino, núm. 11.

NUESTRA OPINION

El segundo comunicado dirigido por el Sr. Fuenmayor á la «Correspondencia de Totana», ha dado lugar á que la redaccion de dicho periódico, lance á los vientos de la publicidad un artículo sin firma ni epígrafe, del cual vamos á ocuparnos, aunque someramente.

Dejando á un lado las muchas faltas gramaticales de que adolece, y no fijándonos en la *lógica* del artículo en cuestion, puesto que, segun confesion propia, el colega no está muy fuerte en estos puntos, vamos á entrar de lleno en la cuestion, no con el carácter de juez severo, sino con el de humildes aficionados al periodismo.

Dice la «Correspondencia»:

«Versa, como es sabido, esta discusion, sobre la propiedad de la frase «calumniosa» con que el Sr. Fuenmayor califica nuestra afirmacion, de que él asistía á ciertas reuniones, en las cuales se trataba de elecciones.»

Esto es una inexactitud que

no sabemos como nuestro colega se ha atrevido á publicarla, aunque sea echa por el principal de sus protectores.

La discusion, si es que la hay, no versa sobre si la palabra «calumniosa» está usada en el escrito del Sr. Fuenmayor con más ó menos propiedad; versa, y esto esto es sabido por todos, sobre si es cierto ó falso que dicho señor asistiese á reuniones políticas, en las cuales se trataba de elecciones.

El esclarecimiento de la verdad de el aserto de la «Correspondencia», es el objeto principal de esta enojosa cuestion. Nosotros, por nuestra parte, sólo hemos de decir, que nos consta de una manera evidente, que el hecho que se le atribuye al señor Fuenmayor, es falso de toda falsedad; y que al efecto hay nomdo un tribunal de honor que decidirá el caso y presentará á la faz del pueblo entero, la verdad limpia y clara.

En cuanto á la cuestion (cuestion secundaria) que arma el colega sobre si la palabra «calumniosa» está usada propia ó impropiamente, con los diccionarios del Sr. Dominguez y del Sr. Barcia, en la mano, podemos asegurar que está claro y terminantemente expresando lo que nuestro ilustrado amigo ha querido expresar.

Como entusiastas de nuestras glorias nacionales, mencionamos con algun disgusto á los literatos apuntados en el párrafo anterior; pues sabemos que quedan expuestos á que cualquiera de los redactores de la «Correspondencia», digan de ellos la

primera lindeza que le venga á la boca; cosa que no tendria nada de particular, puesto que el llamar en su apoyo el Sr. Fuenmayor al eminente hablista señor Barcia, le ha valido á este último una expresion del más acentuado desdén.

Copiamos: «Desde luego pues, que si la afirmacion de que se trata, contiene una acusacion falsa y hecha para causar daño, será una afirmacion calumniosa.»

¿Y para venir á dar la razon al respetable comunicante, ha escrito tanto y tanto la «Correspondencia»?

Que la acusacion es falsa, pronto se ha de saber públicamente; que está hecha para causar daño, lo demuestra el no haber nombrado en un principio más que al funcionario.

Ultimamente, queriendo sacar la cuestion de su terreno y queriendo probar que la palabra en cuestion, ha sido impropiamente usada, sienta nuestro articulista el siguiente *rompe-cabezas*: «El señor Registrador no ha asistido á reunion alguna, el funcionario se quedó en su oficina, pero el Sr. Fuenmayor tenemos entendido (ya va bajando de tono) que concurría á las citadas reuniones.»

Concluimos, pidiendo para el articulista los aplausos que merece su profunda filosofia y enviando al Sr. Barcia, autor de ese libro reputado como uno de los primeros monumentos del siglo XIX, nuestra más entusiasta enhorabuena por el desdén con que ha sido tratado por nuestro *infalible* colega.

Á ANDRÉS R.

Mi querido amigo Andrés, he leído tu carta y ella me ha convencido, una vez más, de que no estais los críticos en vuestro verdadero terreno cuando el espíritu de parcialidad os mueve á esgrimir la sátira en contra de algun principio ó determinada persona.

No has estado en lo cierto, amigo mio, si has creído que con la publicacion de esa epístola, has satisfecho la vanidad de alguno, pretendiendo herir la reputacion ó el amor propio de otro.

Te diré por qué: los hombres que á fuerza de trabajo, y en gracia á sus clarísimas dotes intelectuales, han sabido conquistarse un puesto envidiable en la sociedad en que viven, merecen la confianza y la estimacion de sus conciudadanos y esta misma

estimacion, les sirve de escudo contra las injusticias y atrevidas declaraciones de sus enemigos. De manera que las reticencias descocadas y las aviesas sutilezas de ingenio, de que dispone siempre cualquier coleccionista de frases hechas, ilustrado á fuerza de leer «La Semana Cómica» y «Los Madriles», dirigidos contra esos hombres de mérito, resultan ladridos de gozquecillo que si alguna vez dañan á alguien es, precisamente, al mismo que los lanza al viento.

Esto por lo que respecta á la agresion; que en cuanto á la satisfaccion que alguien pueda experimentar, viendo que se molesta á alguno de sus semejantes, sea cualquiera el género de molestia que se le ocasione, yo te aseguro, amigo mio, que esto no pasa con las personas de mérito.

A ti, á quien Dios ha dado luces claras, no puede ocultártese cuales son las excelencias del verdadero talento; por eso no insisto más en este punto y paso á darte cuenta de otro asunto que, por parecerse algo al tuyo, quiero presentarte para que te sirva de ejemplo.

Ya sabes tí, que yo soy aficionado á los trabajos periodísticos y que algunas veces me dá por escribir articulejos, que, aun siendo pésimos, como los tuyos, ven la luz pública en gracia á la excesiva *presencia* literaria de algunos directores de periódicos. Ya ves, que esta confesion ni nos honra á nosotros ni les favorece á ellos; pero como esto de hacer pública la suficiencia ó insuficiencia literaria de cualquier persona, no es asunto que pueda herir la susceptibilidad de nadie, déjolo aqui consignado y, ya que no de otra cosa, tal vez nos sirva para que no se nos tache de vanos ó inmodestos.

Es el caso que, no recuerdo en que número de LA VOZ DE TOTANA, vió la luz pública un artículo titulado «El manifiesto y los manifestantes», al cual contestó «La Correspondencia» con otro titulado «LA VOZ ante el manifiesto». El primero es verdad que fué un artículo acre y punzante; pero en el segundo ya se adivinan trasuntos de reticencias que tienden á sacarla cuestion de su verdadero terreno, dándole caracter un si es no es personal y un tanto delicado; por que quien, como el articulista de «La Correspondencia», principia por hablar de antecedentes ajenos, refiriéndose á toda la redaccion de un periódico, se expone á que se le echen en cara los suyos y los de sus compañeros á quienes por un exceso de bilis ó un defecto de *meollo*, les hace aceptar una cuestion repugnante á los usos y buenas formas periodísticas.

Por falta de tiempo no contestó LA VOZ el artículo de «La Correspondencia», y al hacer esta advertencia, calificó de pluma de ganso á la pluma que osaba hacer una agresion á los que, refiriéndose á mis amigos de redaccion, llamaba compañeros.

Sin embargo, cuando despues se nos ha asegurado que el autor del artículo aludido es D. Alejandro Cánovas, to-